

15
Quince

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS. - TERCERA SALA DE LO PENAL, COLUSORIOS Y TRANSITO. Guayaquil, martes 2 de abril del 2013, las 11h40. VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por el Ab. Héctor Solórzano Camacho, en calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la Comisión de Transito del Ecuador, en la que interpuso acción extraordinaria de protección para lo cual ésta Sala observando que ha cumplido con las formalidades vigentes y constantes en los Arts. 58 y 65 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional en concordancia con el Art. 94 de la Constitución de la República del Ecuador, sin más trámite ordena que en el día envíen el proceso a la Corte Constitucional en originales para su conocimiento. Téngase en cuenta para futuras notificaciones el casillero Judicial No. 5716 en la ciudad de Quito, y las autorizaciones conferidas. Cúmplase y Notifíquese.-

AB. GENY PERALTA CHAVEZ
CONJUEZ

AB. HELEN MANTILLA BENITEZ
CONJUEZ

AB. JOSE ORTEGA CADENA
CONJUEZ

Certifico:

Ab. Nuriz Lettis Batalla Dueñas
SECRETARIA (E)

En Guayaquil, miércoles tres de abril del dos mil trece, a partir de las quince horas y cuarenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BORJA ARIAS EDWIN ANIBAL en la casilla No. 352 y correo electrónico marthachila35@hotmail.com del Dr./Ab. SECAIRA HIDALGO RENE . PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 3002 del Dr./Ab. CEVALLOS ALVAREZ JAIME JOSE ; SOLORZANO CAMACHO HECTOR, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR en la casilla No. 552 del Dr./Ab. KINCHUELA MURILLO DIANA . No se notifica a GARCIA CARRION DIEGO por no haber señalado casilla. Certifico:

Ab. Nuriz Lettis Batalla Dueñas
SECRETARIA (E)

CORDOVAW